ROYAL
SEGUROS S.A.

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
680816548

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº
59	1402 (RIESGOS TECNICOS /C.T.R. CONTRATISTA)	703	8

Asegurado:	Documento:
TECNOEDIL SA CONSTRUCTORA	80005531-4

Domicilio:	Localidad:
TTE. DEMETRIO ARAUJO MIÑO 107 C/ STMO. SACRAMENTO	ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 12:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 12:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
30/10/2020	21/05/2021	12/07/2021	5.924.886.931

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica mas arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	CONTRATO N° 61/2020 "CONSTRUCCION DE HOSPITAL DE CONTINGENCIA EN INERAM Y HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA". (EMERGENCIA COVID-19) AD REFERENDUM, LOTE 1.-, hasta la suma máxima de:(Guaraníes Cinco Mil Novecientos Veinticuatro Millones Ochocientos Ochenta Y Seis Mil Novecientos Treinta Y Uno) Franquicia: 10,00 % Sobre Cada Siniestro Franquicia: Gs. 15.000.000 **UBICACION DEL RIESGO:** HOSPITAL DE CONTINGENCIA EN INERAM Y HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA, ITAUGUA	5.924.886.931	5.954.545
	TOTALES	5.924.886.931	5.954.545

TOMADOR: TECNOEDIL SA CONSTRUCTORA
ASEGURADO: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

CONTRATO N° 61/2020 "CONSTRUCCION DE HOSPITAL DE CONTINGENCIA EN INERAM Y HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA". (EMERGENCIA COVID-19) AD REFERENDUM, LOTE 1.-

PRORROGA DE VIGENCIA:
Periodo de Ejecución: 52 Dias, desde 22/11/2020 hasta 13/01/2021.-
Sujeto a comunicación término de periodo de ejecución por lo menos con certificación provisoria.
Más 180 Días de Periodo de Mantenimiento, desde 13/01/2021 hasta 12/07/2021.-

SUB LIMITE DE COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EN ZONA DE OBRAS:
*Lesión corporal, incapacidad permanente o muerte de una persona, hasta la suma de Gs.50.000.000.-
*Lesión corporal, incapacidad permanente o muerte de dos o más personas, hasta la suma de Gs.445.000.000.-
*Daños a bienes de terceros, hasta la suma de Gs.445.000.000.-

Todo Riesgo Construcción, con cobertura principal A y adicionales B,C,E,F y G de la Póliza T.R.C. que se refieren respectivamente a:
Daños materiales no excluidos en la póliza, (Cobertura A)
Daños causados directamente por terremoto, temblor, maremoto y erupción volcánica, (Cobertura B);
Daños a la obra causados por ciclón, huracán, vendaval, tempestad, vientos, inundación, desbordamiento y alza de nivel de aguas, hundimiento o deslizamiento del terreno, derrumbes, (Cobertura C);
Remoción de Escombros, (Cobertura G)

FRANQUICIA: 10% sobre todo y cada siniestro, mínimo Gs. 15.000.000.-

Exclusiones: Además de las exclusiones, detalladas en póliza, se excluyen los siguientes riesgos: Responsabilidad civil vehículos, siniestros o daños existentes ocurridos con anterioridad al dia de la fecha de confirmación de la cotización, daños consecuenciales a terceros, gastos de presentación y justificación de siniestros como honorarios profesionales, responsabilidad civil patronal, error de diseño, transportes.
Toda persona que realice tareas relacionadas con la obra no será considerada tercero a efectos de la presente póliza.
La acción normal del agua, enfangamiento, lavado y arrastre de material no se consideran daños. Pérdida de relleno no están cubiertas.
Pérdida o daños por compactación insuficiente del relleno no esta cubierto. Asentamiento y deformaciones así como cualquier otra modificación del pavimento no será considerado daño.

ROYAL
SEGUROS S.A.

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código

6808 16548

Póliza Nº 1402000703
Asegurado: TECNOEDIL SA CONSTRUCTORA

Exclusión de Terrorismo y de microorganismos.

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	5.954.545
I.V.A. s/Prima	595.455
Premio	6.550.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	6.550.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		6.550.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	05/11/2020	6.550.000
TOTAL		6.550.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 6.550.000 (Guaraníes Seis Millones Quinientos Cincuenta Mil).

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 30 de octubre de 2020

IVONNE GILL
GERENTE TÉCNICO COMERCIAL